



Rector

José Antonio González Treviño

Secretario General

Jesús Áncer Rodríguez

Secretario de Extensión y Cultura

Rogelio Villarreal Elizondo

Centro de Estudios Humanísticos

Alfonso Rangel Guerra

Anuario *Humanitas* es una publicación trimestral de humanidades editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Certificado de Licitud de Título y Contenido número 04-2007-070213552900-102. Oficina: Edificio de la Biblioteca Universitaria “Raúl Rangel Frías”, avenida Alfonso Reyes 4000 Nte. Primer piso, C.P. 64440, Monterrey, N. L. México. Teléfono y fax (81) 83 29 40 66. Domicilio electrónico: cesthuma@mail.uanl.mx. Apartado postal No. 138, Suc. F. Cd. Universitaria, San Nicolás de los Garza, N. L. México. Redacción y corrección de estilo: Francisco Ruiz Solís. Diseño y formación: Yolanda N. Pérez Juárez.

HUMANITAS

ANUARIO

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Director Fundador

Agustín Basave Fernández del Valle

Director

Alfonso Rangel Guerra

Jefe de la Sección de Filosofía

Cuauhtémoc Cantú García

Jefe de la Sección de Letras

Alma Silvia Rodríguez Pérez

Jefe de la Sección de Ciencias Sociales

Ricardo Villarreal Arrambide

Jefe de la Sección de Historia

Israel Cavazos Garza

ANUARIO
HUMANITAS 2008

HISTORIA

LOS INICIOS DE LA PRESENCIA NORTEAMERICANA EN MONTERREY (1867-1882)

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ QUIROGA
Universidad Autónoma de Nuevo León

La tensión en la oficina del gobernador era palpable aquel día de noviembre de 1871 cuando el cónsul norteamericano, Joseph Ulrich, llegó para entrevistarse con el Ejecutivo. En los días previos a la reunión el gobernador, Genaro Garza García, había cumplido su amenaza de cerrar los negocios de los comerciantes que se rehusaban a pagar un impuesto especial. Lo recaudado por el impuesto se utilizaría para cubrir los gastos de un levantamiento militar que Gerónimo Treviño – caudillo regional y jefe de Garza García – encabezaba contra el gobierno de Benito Juárez. Los comerciantes consideraron al impuesto como un préstamo forzoso y se rehusaron a pagarlo y Ulrich se paró ante el gobernador para defenderlos y decirle que la medida era una imposición injusta.

Encolerizado, el gobernador respondió que los extranjeros no gozaban de privilegios especiales sobre los ciudadanos mexicanos y si no les gustaba, se podrían ir a vivir en otro lado. Agregó que los norteamericanos se rehusaban a pagar por su arrogancia y orgullo e “insinuó que hacían lo posible para hacerse desagradables”. Su asistente se metió a la discusión con la advertencia de que no le tenían miedo a los Estados Unidos y que tenían la capacidad para defenderse si fuera necesario. El intercambio fue presenciado por varios subordinados del gobernador lo cual hizo que el regaño calara más hondo. Ulrich abandonó la sala con aparente serenidad pero sentía que le hervía la sangre y resolvió no volver.¹

Este altercado verbal entre el gobernador de un estado mexicana-

¹ El relato de este incidente se encuentra en Ulrich al Departamento de Estado, 3 de noviembre de 1871, National Archives, United States Department of State,

no y un representante de la diplomacia estadounidense muestra las visiones contrastantes de dos protagonistas de culturas diferentes que convivían en Monterrey durante un periodo particularmente difícil para las relaciones entre México y Estados Unidos. El recuerdo de la guerra entre los dos países aún era una herida abierta en el cuerpo de la sociedad mexicana. Pero el gobernador Garza García no tenía más remedio que aceptar lo inevitable: la presencia norteamericana, lejos de disminuir o desaparecer, crecería aceleradamente durante las últimas décadas del siglo XIX y afectaría profundamente a Nuevo León y a México. Para 1898, Monterrey contaba con una colonia norteamericana considerable que fue calificada como la “más grande en México y una de las más grandes en cualquier ciudad fuera de Estados Unidos”.²

La presencia norteamericana en el Porfiriato es un tema importante porque su magnitud y su impacto negativo en la sociedad mexicana fue uno de varios factores que propiciaron la Revolución mexicana. Esa presencia ha sido estudiada, lo que se conoce menos es como inició y bajo que condiciones creció.³ Este trabajo tiene como objetivo explorar como nació y creció la comunidad norteamericana en Monterrey y Nuevo León durante el periodo de la

Record Group 59, Consular Despatches, Monterrey, 1849-1906 (En lo sucesivo, citado como NA CD), microfilm, rollo 2.

² El cónsul, Philip Hanna, estimó la población estadounidense en 4,000, lo que seguramente constituye una exageración. Aún así, no cabe duda de que, aparte de la Ciudad de México, Monterrey alojaba a la comunidad norteamericana más grande y vigorosa del país en 1900. Véase Hanna a Depto. de Edo., 29 dic. 1899, NA CD, rollo 5.

³ El investigador de la Universidad de Houston, John M. Hart, ha estudiado el tema en dos libros: *Empire and Revolution: the Americans in Mexico since the Civil War*, Berkeley, University of California Press, 2002, y *Revolutionary Mexico, The Coming and Process of the Mexican Revolution*, Berkeley, University of California Press, 1987. Ver también Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, México, Colegio de México, 1993; y Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México, El Porfiriato, vida económica*, 2nd. ed. México, Editorial Hermes, 1974. Uno de los pocos libros que versan sobre la presencia norteamericana en una ciudad específica es el de William Schell, *Integral outsiders: the American colony in Mexico City, 1876-1911*, Wilmington, Delaware, SR Books, 2001.

República Restaurada y los primeros años del Porfiriato (1867-1882). Para lograr ese fin se hará uso extenso de la correspondencia que los cónsules enviaban a Washington. Esta es una fuente valiosa pero poco explorada en los estudios históricos de Monterrey y Nuevo León.

El periodo 1867-1882 es particularmente interesante porque divide – y a la vez conecta – dos etapas radicalmente contrastantes en las relaciones entre México y Estados Unidos. En la primera hubo guerra, conquista y, para México, dolor y amargura. En la segunda hubo un enorme interés por parte de Estados Unidos de invertir en México y las dos economías se vincularon estrechamente. El periodo bajo estudio es como una bisagra conectora entre esas dos etapas y su estudio nos puede ayudar a entender como países vecinos logran transitar del conflicto a la cooperación. Además, Monterrey es un lugar particularmente apropiado para estudiar este proceso porque su proximidad a la frontera y su condición de centro comercial para una vasta región del norte de México lo convirtieron en una importante puerta de acceso hacia el interior del país.⁴

El contexto regiomontano

El repique de campanas y los gritos de júbilo eran audibles en cada rincón de Monterrey el tercer día de mayo de 1867 cuando llegó la noticia de la caída del imperio de Maximiliano en Querétaro. El orgullo era palpable al saber que un general nuevoleonés, Mariano Escobedo, aceptó la rendición de las fuerzas imperiales.⁵ Este episodio puso fin a la intervención francesa que durante poco más de tres años (1864-1867) mantuvo a Monterrey en la zozobra, disputada por las fuerzas del imperio y por los republicanos que apoyaban a Benito Juárez.

Fue en esos tres años precisamente cuando se empezó a cons-

⁴ Miguel A. González Quiroga, "La puerta de México, los comerciantes texanos y el noreste mexicano, 1850-1880", en *Estudios Sociológicos*, vol. 11, num. 31, enero-abril, 1993, pp. 209-236.

⁵ Saúl Balderas Peña, *Cronologías Nuevoleonasas*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, Archivo General del Estado, 1994.

truir una presencia norteamericana en Monterrey. Buena parte de los integrantes de esa comunidad eran refugiados de la guerra civil que estremecía a Estados Unidos al mismo tiempo que México sorteaba la intervención francesa.⁶ Primero llegaron los partidarios de la Unión quienes huyeron de Texas cuando ese estado, al igual que los otros estados sureños, se unió a la Confederación. Cuando triunfó la Unión en 1865, la mayoría de sus partidarios en Monterrey regresaron a Texas. Se quedaron algunos pocos que serían la columna vertebral de la comunidad norteamericana. Casi al mismo tiempo, la ciudad empezó a recibir a los confederados derrotados. Pero estos no llegaron a Monterrey para quedarse. La mayoría tenía como destino el estado de Veracruz a donde fueron invitados por el gobierno de Maximiliano para formar colonias.⁷

Para comprender mejor el tema de los norteamericanos en Monterrey es preciso describir el contexto: la ciudad y su situación política y social. A primera vista, el escenario físico de Monterrey era impresionante. Ubicado en un valle fecundo y rodeado por los cerros imponentes de la Sierra Madre, la belleza de la ciudad había dejado boquiabiertos a los soldados norteamericanos en 1846 antes de que procedieran a arrasarla. En la década de 1870 había cambiado poco. Con su espalda hacia las montañas, se extendía unas doce cuadras hacia el norte y un poco más de oriente a poniente. La ciudad contaba con agua suficiente que fluía por el río Santa Catarina por la parte sur y de los veneros naturales que brotaban en el centro de la ciudad. Estos veneros, los de Santa Lucía, tenían un lado negativo puesto que la tierra aledaña al canal de desagüe siempre estaba anegada y se tenía que rellenar con tierra continuamente. La mayor parte de las calles eran estrechas, polvorientas y sin

⁶ Previo al periodo de la guerra civil estadounidense había ciudadanos estadounidenses en Monterrey pero, por su número pequeño y su dispersión, es probable que no conformaban una verdadera comunidad.

⁷ Isidro Vizcaya Canales, *Un siglo de Monterrey*, Monterrey, Academia de Investigación Humanista, A.C., 1989, p. 87; Para más información sobre los confederados en Monterrey, ver Miguel A. González Quiroga, “Fuga y muerte de Murreh”, *Atisbo*, año 3, num. 14, (mayo-jun. 2008), pp. 15-22.

pavimentación. Las del centro de la ciudad estaban pavimentadas con piedra aunque había quejas continuas al gobierno de la ciudad por los baches y su mal estado.⁸

Las casas, construidas de piedra, eran sólidas y austeras, con patios amplios adornados por árboles frutales y flores en abundancia. El paisaje en las afueras de la ciudad, de acuerdo con una fuente, no era tan placentero. Un viajero norteamericano reportó que la ciudad estaba rodeada por las chozas de las clases bajas y su sordidez y miseria era mayor que cualquier otra ciudad en México.⁹ Más allá de los límites municipales había numerosos ranchos, granjas, haciendas y pequeños poblados que conformarían el área metropolitana en el siglo siguiente. Había 28,000 habitantes en Monterrey en 1872 y otros 6,000 en el área circundante. Su población y su ubicación convirtieron a Monterrey en una ciudad importante y un imán natural para los norteamericanos que llegaban a México.¹⁰

La situación política durante los años 70 y parte de los 80 era altamente inestable ya que gobiernos entraban y salían como por una puerta giratoria. Un observador acucioso de aquel periodo, José Eleuterio González (Gonzalitos), afirmó que estos eran tiempos “borrascosos”.¹¹ Isidro Vizcaya Canales, uno de los historiadores locales más rigurosos, denominó al periodo entre 1867 y 1889 “los años de los caciques locales”, porque Nuevo León fue dominado por la dupla de Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo, los dos caudillos destacados de esa época.¹² La violencia política, que fue estampa del periodo, será abordada mas adelante pero es pertinente recordar lo que escribió Santiago Roel sobre estos tiempos:

⁸ Andrés Montemayor Hernández, *Historia de Monterrey*, Monterrey, Asociación de Editores y Libreros de Monterrey, A.C., 1971, p. 7.

⁹ Frederick Ober, *Travels in Mexico and Life among the Mexicans*, Boston, Estes and Lauriat, 1885, p. 565.

¹⁰ Vizcaya, *Un siglo de Monterrey*, p. 44.

¹¹ Esta y otra información está incluida en un largo informe de Ulrich. Véase Ulrich a Depto. de Edo., 18 sep. 1873, NA CD, rollo 2.

¹² Vizcaya le dedica un capítulo a este periodo en su libro, *Un siglo de Monterrey*, pp. 89-127.

... la hacienda estaba en completa bancarrota; el sistema de contribuciones se mantenía aún arbitrario e injusto, al grado de que obreros y campesinos comenzaban a emigrar porque no podían cubrir los impuestos personales que se les había aplicado. Era aquella una época sombría y angustiosa que no había tenido semejante en los anales del Estado pues la miseria invadía todas las clases sociales¹³

Este, pues, fue el escenario físico, político y social en el que los norteamericanos lucharon para establecerse y ganarse la vida.

La comunidad norteamericana

Al escribir sobre los norteamericanos en Monterrey es preciso aportar nombres y números pero de inmediato nos enfrentamos a un problema. La información es escasa y presenta discrepancias. El consulado americano presentaba informes ocasionales al gobierno mexicano pero no todos los estadounidenses se registraban en el consulado. El gobierno local tenía la obligación de enviar informes sobre los extranjeros al ministerio de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México pero estos también acusan deficiencias. Por ejemplo, un listado enviado a México en 1878 incluye 15 nombres de norteamericanos, todos varones. El listado no incluye sus esposas o hijos y omite el nombre de varios comerciantes y misioneros que, por otras fuentes, sabemos que vivían en Monterrey. Aún más complicado es un informe de la autoridad municipal de esas fechas que contiene sólo 10 nombres. El informe anual del gobernador el año siguiente (1879) también señala que 10 norteamericanos vivían en Monterrey y 38 en todo el estado. Sin embargo, en base a varias fuentes, incluyendo la correspondencia consular y de misioneros protestantes, podemos estimar que había entre 30 y 40 norteamericanos en Monterrey a fines de los años 70 y alrededor de cien en todo el estado.¹⁴

Para los fines de este estudio, se entenderá que la comunidad

¹³ Santiago Roel, *Nuevo León, Apuntes históricos*, Monterrey, Ediciones Castillo, 1977, pp. 211-12.

¹⁴ Informes, 2 y 3 de mayo, 1878, Archivo General del Estado de Nuevo León,

norteamericana de Monterrey abarcaba también a los residentes de pueblos cercanos, dentro de un radio de unos 150 kilómetros. La razón no se limita a la proximidad geográfica, sino también porque en un entorno ajeno – y potencialmente hostil – los estadounidenses solían identificarse unos con otros y se mantenían unidos en tiempos de crisis, como una verdadera comunidad. Además, el consulado americano se encargaba de brindar una vinculación entre ellos al darles información y protección cuando era requerida y les ayudaba a mantenerse en contacto con otros compatriotas y con sus familiares en Estados Unidos. La mayoría de los norteamericanos, tarde o temprano, entraban en contacto con el consulado, aún si no se registraban y aún si sólo iban de paso o estaban en la ciudad durante una corta estancia.

Tal vez por no ser mexicanos, los estadounidenses también se identificaban con la colonia extranjera de la región y del país. En los años 70 los norteamericanos eran una minoría diminuta de la población extranjera en México. De los 25,067 residentes extranjeros en el país en 1876, 54 por ciento eran españoles, 24 por ciento eran franceses, 6 por ciento eran norteamericanos, 4 por ciento eran alemanes, 4 por ciento eran italianos y 3 por ciento eran ingleses. Los españoles tenían un papel prominente en la agricultura, la minería y el comercio.¹⁵ Aunque los españoles también eran la mayo-

Sección Secretaría de Relaciones Exteriores, (En lo sucesivo, AGENL SRE) Cónsules, carpeta, N° 15; Weber a Depto. de Edo., 30 sep. 1879, NA CD, rollo 3. La comunidad extranjera total para Nuevo León, según estos informes, era de unas 144 personas. La cifra de entre 30 y 40 estadounidenses para Monterrey es plausible si agregamos algunas de las personas que sabemos que están excluidas en el informe y si se incluyen las esposas e hijos de aquellos que tenían familias. El cálculo de 100 para Nuevo León se puede hacer siguiendo la misma lógica y tomando en cuenta un comentario de Ulrich en el sentido de que había más de 150 norteamericanos en su distrito consular, que también abarcaba a Coahuila. Véase Ulrich a Depto. de Edo., 8 de enero. 1870, NA CD, rollo 2. Sin distinguir nacionalidades, un reporte de 1868 señala que había 203 extranjeros sólo en Monterrey. Es posible, y hasta probable, que Monterrey y Nuevo León tuvieron un descenso en la cantidad de extranjeros durante los años 70 por razones que se explicarán más adelante. Véase Expediente 6, 26 dic. 1868, Archivo Histórico de Monterrey, Colección Miscelánea (En lo sucesivo, AHM CM), Vol. 182.

ría de los extranjeros en Nuevo León, para fines de los años 70 y principios de los 80, los estadounidenses se convirtieron en el grupo dominante tanto en Monterrey como en el resto del estado.¹⁶

¿Cuándo llegaron los norteamericanos y cual fue su origen en los Estados Unidos? Se ha mencionado que muchos llegaron durante la guerra civil pero pocos se quedaron. Joseph Ulrich, el cónsul norteamericano, afirmó que él y muchos de sus compatriotas quedaron varados en México durante la guerra en su país y establecieron negocios para mantener a sus familias. Los registros muestran que algunos llegaron en esos años, otros antes, y unos pocos, después. El lugar de origen es diverso. Había representantes de la mayor parte del país, con excepción de la parte occidental de Estados Unidos.¹⁷

Entre los individuos y grupos más representativos de la comunidad norteamericana, se encontraban algunos misioneros protestantes. Estos religiosos establecieron una presencia permanente desde 1862 cuando James (Santiago) Hickey, un unionista que huía de Texas y la Confederación, llegó a la ciudad. Hickey inició un trabajo de evangelización y para enero de 1864, él y Tomás Westrup, uno de sus conversos de origen inglés, establecieron la primera iglesia evangélica en Monterrey y tal vez en América Latina.¹⁸

En 1865, cuando los franceses aún ocupaban Monterrey, llegó como torbellino una misionera presbiteriana. Melinda Rankin, originaria de Nueva Hampshire, llegó con el ambicioso objetivo de

¹⁵ González Navarro, *Los extranjeros en México*, pp. 140-41.

¹⁶ En 1879 el gobierno estatal reportó que había 38 norteamericanos en Nuevo León y que 10 de ellos vivían en Monterrey; reportó que había 35 españoles en el estado y 20 de ellos radicaban en Monterrey. Weber al Depto. de Edo., 30 sep. 1879, NA CD, rollo 3; Un censo de Monterrey de 1885 revela la existencia de 52 estadounidenses, 38 españoles, 30 italianos, 23 franceses, 12 alemanes y 5 ingleses. Informe, julio 1885, expediente 5, AHM CM, Vol. 198.

¹⁷ Ulrich a Depto. de Edo., 1 oct. 1871, NA CD, rollo 2. En ocasiones, el origen de las personas se menciona en la correspondencia, como en los casos de fallecimiento.

¹⁸ Miguel A. González Quiroga y Timothy P. Bowman, Eds., "Introducción", en Melinda Rankin, *Veinte años entre los mexicanos, un relato de labor misionera*, Monterrey, Fondo Editorial Nuevo León, 2008, p. 27.

poner a todo México bajo el estandarte protestante. Para ese fin realizó una ardua labor de recabar donativos en Nueva Inglaterra y con esos fondos logró comprar un edificio en el centro de Monterrey para utilizar como templo, escuela y habitación. Fue acompañada después por varios pastores y maestras de Estados Unidos y dos de sus sobrinas. Su labor fue fructífera, pues logró formar misioneros nativos que luego envió a los estados vecinos de Coahuila, Tamaulipas, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí.¹⁹

La presencia de los protestantes provocó una reacción hostil de la Iglesia católica. Según Ulrich, en Monterrey la opinión pública se hallaba “universalmente contra las operaciones de los misioneros”. Desde el principio, algunos regiomontanos arrojaban piedras a las ventanas de la misión y pintaban insultos en las paredes. Pero la hostilidad creció súbitamente en diciembre de 1869, cuando vándalos arrancaron y profanaron una imagen de la Virgen de Guadalupe ubicada en el puente de la Purísima. Los católicos hicieron responsables a los protestantes por el incidente. Una multitud amenazante apareció en las afueras de la misión el 15 de diciembre para gritar insultos a los protestantes y arrojar piedras al edificio. Rankin informó a las autoridades y la policía llegó para dispersar a la multitud. Después de varios días de tensa calma, las cosas empezaron a normalizarse. Nunca se supo quien había destrozado la imagen de la virgen pero la prédica protestante contra la veneración de imágenes pudo haber influido para que alguien realizara el acto vandálico.²⁰

Aparte de los misioneros, destacan entre los residentes norteamericanos un grupo modesto de comerciantes y otro de médicos. Ocho de los quince ciudadanos estadounidenses en el informe de

¹⁹ Melinda Rankin, *Veinte años entre los mexicanos, un relato de labor misionera*, Eds., Miguel A. González Quiroga y Timothy P. Bowman, Monterrey, Fondo Editorial Nuevo León, 2008, pp. 183-210.

²⁰ Ulrich al Depto. de Edo., 6 mar. 1870, y 21 abr. 1874, NA CD, rollos 2 y 3; Rankin, *Veinte años*, pp. 227-32; Información desde una perspectiva mexicana, que se relaciona con este incidente y sus consecuencias, pero que ofrece pocas revelaciones sobre el asunto, puede hallarse en un documento fechado 5 marzo, 1870, AGENL SRE, Cónsules, caja 1, folio 75/04.

1878 se dedicaban al comercio. Debido, tal vez, a la carencia de médicos, sobre todo en el área rural, 19 de los 39 norteamericanos reportados en el estado eran médicos o curanderos.²¹ Las experiencias de algunos de estos residentes revelan facetas interesantes de la presencia estadounidense en Monterrey. Dos de ellos destacan por su alta visibilidad: Joseph Ulrich y John Weber. Ambos eran comerciantes – en un tiempo socios – y ambos fueron representantes consulares de Estados Unidos. Ulrich fue cónsul entre 1866 y 1875 y Weber estuvo a cargo del consulado entre 1876 hasta 1882. Ambos eran observadores agudos y su ejercicio en el cargo consular coincide con el periodo de transición, que es el objeto de este estudio.

Ulrich había sido impresor en Nueva York y mercader en Ohio antes de ir a Texas en 1849. Su postura a favor de la abolición de los esclavos y su respaldo a la Unión en la guerra civil lo convirtió en blanco de ataques en Texas así que decidió radicar en México. Se asentó en Monterrey para estar cerca de la frontera y colaboró con el cónsul, M. M. Kimmey, en obstaculizar el envío de plomo a los confederados. Durante sus ocho años a cargo del consulado, Ulrich conoció de cerca los tiempos difíciles que transitaban Nuevo León y México y escribió sobre ello extensamente en sus informes al Departamento de Estado en Washington. También expresó muchos juicios sumamente negativos sobre el pueblo mexicano y su gobierno. Su franqueza también abarcó los vicios y defectos de sus propios compatriotas.²²

El historial de su sucesor es muy distinto. John Weber nació en Stuttgart, Alemania y emigró a Estados Unidos y de allí a México. Ulrich informó que Weber había desertado del ejército de Estados Unidos cuando estaba en el Fuerte Ewell en Texas en 1852 o 1853 y había huido a México. Al pedir al Departamento de Estado que

²¹ Mayo, 1878, AGENL SER, Cónsules, carpeta 15. Existen dos listas diferentes de los norteamericanos en Monterrey, lo que se presta a confusión.

²² Los juicios y prejuicios de Ulrich se encuentran en Ulrich a Depto. de Edo., 19 marzo. 1870, 12 jul. 1872, 27 abr. 1874, 27 abr. 1875, y 22 jun. 1875, NA CD, rollos 2 y 3.

manejara sus comentarios con confidencialidad, Ulrich agregó que Weber había enviado plomo y pólvora a los rebeldes confederados entre 1862 y 1864 y también apoyó al gobierno de Maximiliano ya que era un “monarquista entusiasta en cuanto a sus opiniones políticas”.²³

Las observaciones de Ulrich eran parte de su respuesta a una investigación de Washington que buscaba su reemplazo en el consulado. A pesar de los juicios negativos, el Departamento de Estado le dio a Weber el nombramiento de cónsul porque era norteamericano naturalizado y no era fácil encontrar a alguien con su capacidad y con las cualidades que requerían el cargo. A diferencia de Ulrich, Weber estaba plenamente integrado a la sociedad regiomontana y contaba con muchos amigos entre la clase política local. Había apoyado a Vidaurri cuando éste tomó el poder de Nuevo León en 1855. Eso hace más entendible su cercanía con Patricio Milmo, el yerno de Vidaurri. Estos dos hombres formaron una sociedad comercial en 1879 al tiempo que Weber era cónsul de Estados Unidos. El negocio de Milmo y Weber tenía como fin la importación de productos estadounidenses. Milmo, siempre visionario, ya preveía que la extensión del ferrocarril, que ya cruzaba a Texas con rumbo a México, modificaría profundamente el comercio y favorecería los productos americanos sobre los europeos.²⁴

Entre los médicos estadounidenses, John Mears y Moses Knapp ofrecen perfiles llamativos y contrastantes. Mears probablemente llegó a la ciudad en 1848. Recibió una licencia del Consejo de Salud de Nuevo León para ejercer la profesión de doctor en 1867 y después abrió una botica. Casado con una mexicana, Mears tuvo un hijo, que también estudió medicina, se convirtió en doctor, y

²³ Ulrich a Depto. de Edo., 17 enero. 1876, NA CD, rollo 3. Ulrich y Weber habían sido socios pero estos nexos no impidieron que Ulrich expresara su opinión sobre Weber. Pero lo hizo cuando ya estaba retirado del servicio consular y viviendo en San Antonio. Una referencia sobre la sociedad de Ulrich y Weber aparece en una carta fechada en el 5 octubre. 1871.

²⁴ Nov. 1876, AGENL SER, Ministros, Carpeta 3; Weber a Depto. de Edo., 12 ene. 1879 y 16 feb. 1879, NA CD, rollo 3.

ayudó a su padre en el negocio.²⁵ Ulrich empezó a tener dificultades con Mears y le comunicó al Departamento de Estado su sospecha de que el doctor no era en realidad un ciudadano norteamericano originario de Carolina del Norte, como aseguraba, sino que había nacido en Canadá. El cónsul reportó que Mears hablaba francés con acento canadiense y tenía un hermano en Canadá. Luego descubrió que el médico se había involucrado en un fraude y escapó a México para evitar la prisión. Según Ulrich, Mears había sido declarado “culpable de perjurio, falsificación y fraude” por una comisión investigadora. En la medida que se profundizaba la enemistad entre los dos, Ulrich escribió que Mears era mezquino y vengativo hacia los mexicanos y norteamericanos por igual y que su vida era “un triste ejemplo del resultado que dejan los crímenes sin expiación. Su vida entera es una muestra terrible de locura maliciosa”.²⁶

Otro médico, muy diferente a Mears, y más típico de los doctores norteamericanos que radicaban en Nuevo León, era Moses Knapp, residente de Cadereyta. Knapp fue otro de los simpatizantes de la Unión que se vio obligado a abandonar Texas a principios de la década de 1860. A lo largo de los años 70 soportó con estoicismo los abusos constantes de las autoridades militares durante las rebeliones. Relató sobre las ocasiones que fue obligado a abandonar sus pacientes para atender a los soldados heridos de los bandos en conflicto. Con frecuencia se vio obligado a viajar hasta 70 kilómetros para realizar cirugías de emergencia, amputaciones, y extracciones de bala sin recibir siquiera las gracias.²⁷

Knapp aseguró que había prestado servicios que doctores mexi-

²⁵ Expediente 1867/036, 30 ago. 1867, y Expediente 1876/032, 7 ago. 1876, AHM, Actas de Cabildo (En lo sucesivo AC), Vol. 999; Expediente 6, 13 jun. 1878, AHM CM, Vol. 183.

²⁶ Ulrich a Depto. de Edo., 3 mar. 1872, 15 feb. 1873, 18 feb. 1874, y 11 oct. 1874, NA CD, rollos 2 y 3.

²⁷ Weber a Depto. de Edo., 8 jun. 1877, NA CD, rollo 3. Knapp no estaba carente del sentido del humor. Sobre la suerte de los médicos, recordó un poema atribuido a Alejandro Pope: “A Dios y al doctor profesamos amor/Pero solo al sentir un dolor./El dolor acaba y se les paga igualado,/Dios olvidado y el doctor ninguneado”.

canos no hubieran realizado y que dos mil dólares no compensarían ni remotamente los servicios que había brindado a las autoridades. Para echarle sal a la herida, fue obligado a pagar un impuesto especial de 35 dólares al mes durante uno de los periodos de conflicto en el estado. Knapp no regresaba al norte porque el clima frío le provocaba hemorragia en los pulmones. Estaba atrapado en México pero le pidió a Weber que informara a Washington que él y los otros ciudadanos norteamericanos requerían apoyo.²⁸ Había otros doctores estadounidenses desparramados por el estado pero sin investigaciones más profundas, no podemos saber a ciencia cierta sobre las razones de esta presencia o si era algo típico en otros núcleos de población norteamericana en el país.²⁹

Al conocer los casos de Ulrich, Weber, Mears, Knapp y los misioneros, se podría afirmar que algunos vinieron a México para poner a salvo su salud, otros sus almas, y todavía otros, sus pellejos. A pesar de muchas tribulaciones, algunos se quedaron. Después de la amargura que dejó la guerra entre México y Estados Unidos, la existencia de doctores y misioneros, curadores del cuerpo y del espíritu, le dio a la presencia norteamericana una imagen más amable de los Estados Unidos.

El consulado en el centro del escenario

Para la comunidad norteamericana de Monterrey, el consulado jugaba un papel central. Por ello nos sirve como barómetro para medir y conocer mejor la presencia de los estadounidenses. Las actividades del cónsul variaban desde lo rutinario hasta lo riesgoso. Una de ellas consistía en ayudar a los ciudadanos de Estados Unidos a registrarse ante el gobierno mexicano. Los extranjeros debían portar

²⁸ Weber a Depto. de Edo., 8 jun. 1877, NA CD, rollo 3. Es probable que Knapp se haya quedado en México por otras razones. Hay varios lugares en Estados Unidos donde podría haber evitado el clima frío, incluyendo el sur de Texas.

²⁹ El caso de Kenneth Brown, un doctor de Montemorelos es parecido al de Knapp. Él le contó a Weber que había vivido en México durante 25 años, había pagado varios miles de dólares en préstamos forzosos a los comandantes militares, quienes también le quitaban sus medicinas, y fue obligado a pagar una cuota men-

una matrícula o un permiso que costaba un dólar pero los estadounidenses tenían problemas con este concepto. Ulrich explicó que sus compatriotas “con negocios temporales en el país o que trabajaban como fleteros sin una residencia permanente, no se sentían obligados a portar papeles de ningún tipo”. Algunos norteamericanos no cumplieron con esta obligación porque desconocían la ley o porque no acostumbraban portar papeles en su propio país.³⁰

El cónsul tenía la obligación de ayudar a sus conciudadanos cuando lo requerían pero comúnmente tuvo que lidiar con algunos de los personajes más problemáticos y mañosos que su país era capaz de producir y exportar a otros países. Ya nos hemos referido al caso de John Mears, a quien Ulrich calificó como un criminal refugiado, ofensivo tanto para los mexicanos como para los norteamericanos. Hay ejemplos en abundancia. Un día de marzo en 1880, Florencio Zorn llegó al consulado a pie y sin un centavo en la bolsa. Tres meses después lo encontraron muerto y se supo que había sido comisario y asistente de alguacil federal en Eagle Pass (Texas), y había huido a México para evitar ser arrestado por malversación y homicidio en el condado de Maverick.³¹

Muchos desertores del ejército de Estados Unidos huían a México y se metían en problemas. En una ocasión, Ulrich escribió al gobernador Gerónimo Treviño, para pedir que fueran liberados tres norteamericanos y un francés que insistía ser ciudadano estadounidense. Los cuatro se habían involucrado en una de las guerras y habían sido capturados. Dos de los cuatro aseguraron que habían sido obligados a pelear en un bando rebelde que combatía al gobierno pero Treviño respondió que éste era una argucia común entre los extranjeros capturados.³²

sual al gobierno de Lerdo. Aseveró que los doctores extranjeros tenían que pagar como tres veces más que los nativos, lo que significaba casi una prohibición. Aún así, permaneció en el país. Su historia se encuentra en Weber a Depto. de Edo., 18 ene. 1877, NA CD, rollo 3.

³⁰ González Navarro, *Los extranjeros en México*, p. 19; Ulrich al Depto. de Edo., 24 feb. 1870, NA CD, rollo 2.

³¹ Weber a Depto. de Edo., 10 jun. 1880, NA CD, rollo 3.

³² Ulrich a Depto. de Edo., 14 jul. 1870, NA CD, rollo 2.

Ulrich frecuentemente expresaba su malestar por la gran demanda de “asistencia por parte de norteamericanos indigentes que forzosamente pasaban por [Monterrey] desde todas partes de México y con rumbo a Estados Unidos”. Llegaban “andrajosos y sin dinero” pidiendo ayuda y agotando sus finanzas ya que tenía que apoyarlos de su propio bolsillo.³³ Muchos aventureros llegaban a México buscando fortuna y se convertían en problemas para el consulado. Pero también había aventureros de otro tipo, como I. H. Hutton, un vendedor de máquinas de cocer. Hutton fue asesinado por un francés iracundo cuando éste lo encontró en una situación delicada con su esposa. Hutton, un nativo de Virginia del Oeste, sólo dejó su ropa.³⁴

Todo norteamericano que fallecía requería la atención del cónsul porque éste se encargaba de los trámites para el traslado del cuerpo al lugar indicado por sus familiares. Cuando el fallecido era pobre, el cónsul y otros conciudadanos usualmente cooperaban para darle una digna sepultura o para enviar el cuerpo a casa. Esto es lo que ocurrió cuando falleció A. B. Bayless, un herrero de Maryland, que murió de tuberculosis. La comunidad norteamericana se solidarizó para cuidarlo en su enfermedad y sepultarlo cuando falleció ya que era hombre pobre.³⁵

Uno de los casos más tristes fue el de Smith (primer nombre) Bowen, originario de Ohio, que había llegado a Texas en 1840. Bowen participó en la expedición de Santa Fe contra México y cayó prisionero. Tras ser liberado, decidió radicar en Monterrey donde trabajó hasta que murió de tuberculosis a los 53 años. Era un hombre pobre pero rico en amigos quienes pagaron el costo del funeral. Ulrich escribió que “era un hombre decente y al morir era respetado por todos”.³⁶

³³ *Ibid.* Ulrich pidió al Departamento de Estado una suma de \$300 dólares por año para cubrir estas emergencias pero se le respondió que el Congreso no había autorizado una partida para esos fines.

³⁴ Ulrich a Depto. de Edo., 8 oct. 1874, NA CD, rollo 3.

³⁵ Ulrich a Depto. de Edo., 24 jun. 1871, NA CD, rollo 2.

³⁶ Ulrich a Depto. de Edo., 24 abr. 1873, NA CD, rollo 2.

Ulrich consideraba que una de sus tareas más importantes era la de promover la imagen y defender el honor de su país. Ulrich se preocupaba mucho más que Weber sobre esta cuestión y actuaba con mayor celo. Cuando ocurría algo que podría manchar la imagen de Estados Unidos, Ulrich se comunicaba inmediatamente con el Departamento de Estado. Uno de estos casos se presentó en 1870 cuando un comerciante local le llevó al cónsul un circular proveniente de un negocio de Nueva York. El circular ofrecía al comerciante billetes falsos a cambio de una suma módica. El circular también alertaba sobre la necesidad de mantener el negocio en secreto y utilizar un sistema de paquetería *express* para evitar el correo ordinario. También advertía que “no confiara en nadie, ni siquiera su mejor amigo, sobre el contenido del circular”. El escrito señalaba que muchos agentes ya estaban participando pero sólo uno en cada localidad, y concluyó con un argumento muy trillado: “no se pierda esta oportunidad porque tal vez no se vuelve a repetir”. Como el circular contenía una dirección, Ulrich le pidió al Departamento de Estado que investigara el asunto.³⁷

Otra cuestión de imagen que perturbó a Ulrich fue el descubrimiento de que mercancías de envíos europeos con destino a Monterrey eran extraídas en la aduana de Nueva Orleans. El cónsul envió pruebas a Washington sobre el robo de mercancías por parte de los oficiales de la aduana. Ulrich escribió que la mayor parte de las importaciones eran de Alemania y era sumamente penoso porque “es una píldora muy amarga...[saber] que nuestros oficiales aduaneros en Nueva Orleans han llegado a un nivel de desmoralización desconocido incluso por los de México, quienes son sumamente corruptos, pero rara vez recurren al robo en esta forma”.³⁸ Como se puede observar, los peores vicios y los más exaltados valores de la cultura norteamericana estaban en exhibición en Monterrey, como un calidoscopio representativo de ese país.

Sin duda, el problema mayor para los cónsules consistía en defender a los ciudadanos estadounidenses cuando estos se quejaban

³⁷ Ulrich a Depto. de Edo., 3 dic. 1870, NA CD, rollo 2.

³⁸ Ulrich a Depto. de Edo., 22 abr. 1875, NA CD, rollo 2.

de actos arbitrarios de las autoridades. Muchas veces estos actos se referían a los préstamos forzosos que eran tan comunes durante las revueltas, porque ambos bandos – el gobierno y los rebeldes – recurrían a ellos para solventar sus gastos. Los comerciantes eran los más golpeados. Algunos ejemplos iluminan las diversas dimensiones del problema y como afectaba – y afligía – a los estadounidenses. En enero de 1870 Ulrich recibió una misiva de Santiago Hatchett, residente de Matehuala, San Luís Potosí. Hatchett se quejaba de las exacciones que le impusieron las autoridades durante una revuelta y preguntaba “si había un remedio para esos abusos o si el gobierno de esa gran nación llamada Estados Unidos de América era completamente impotente para defender las propiedades y vidas de sus ciudadanos”. También preguntó si le podían enviar una bandera para izar y mostrar que él y su familia merecían respeto.³⁹ Ulrich respondió que San Luís Potosí estaba fuera de su jurisdicción, pero se compadecía de Hatchett porque en tiempos de crisis recibía muchas cartas parecidas. Manifestó que estaba convencido de que “no existía un tema tan complicado para los cónsules en México que éste de las contribuciones y ninguno que fastidiaba más a los extranjeros”.⁴⁰

Al recibir una copia de una ley que imponía un impuesto especial para propósitos militares, Ulrich escribió a Washington para preguntar si los norteamericanos estaban obligados a pagar ese préstamo forzoso disfrazado de impuesto. A su pregunta agregó una opinión: “en virtud de que los mexicanos no quieren a los extranjeros, una ocasión como ésta les da la oportunidad para manifestar su animadversión”. Para complicar las cosas, los recursos que los revoltosos habían sacado de la intervención francesa se habían agotado y ahora buscarían recursos entre la comunidad extranjera. Era crucial que el gobierno de Estados Unidos asumiera una postura

³⁹ Ulrich a Depto. de Edo., 8 ene. 1870, NA CD, rollo 2. Un vicecónsul, Rodolfo Dressel, escribió que las revueltas eran oportunidades doradas para los comandantes militares porque les permitía declarar el estado de emergencia y extorsionar a la población.

⁴⁰ Ulrich a Depto. de Edo., 18 feb. 1870, NA CD, rollo 2.

enérgica y Ulrich recomendó dos estrategias: primero, emitir una proclama advirtiendo a todo ciudadano norteamericano en México que desistiera de proveer fondos a cualquier causa militar, y segundo, incrementar la presencia militar en la frontera ya que “el temor a las consecuencias es lo único que puede enderezar a esta gente”.⁴¹

Mientras aumentaba la presión del gobierno estatal sobre los comerciantes norteamericanos, once de ellos firmaron una carta de protesta que Ulrich presentó a Gerónimo Treviño el 18 de febrero de 1870. Los firmantes declararon que eran ciudadanos respetuosos de la ley y al corriente en sus pagos de impuestos pero no les era posible cumplir con la presente ley porque su objeto declarado era el de “levantar y equipar una fuerza militar para resistir, de ser necesario, a los rebeldes que recientemente se habían pronunciado contra el gobierno general”.⁴² Los firmantes argumentaron que la imposición del nuevo impuesto era una violación de los tratados entre los dos países que eximían a los extranjeros de impuestos que tenían como fin propósitos militares o de guerra. Entre los firmantes se encontraban James Langstroth, un comerciante de largo arraigo que a veces fungía como vicecónsul, los Mears, padre e hijo, Rodolfo Dressel, un alemán que había conseguido la ciudadanía estadounidense y que serviría por un tiempo breve como cónsul, Rudolf Brach, otro alemán naturalizado en Estados Unidos, y José Morrell, un español que servía de agente de Charles Stillman, el comerciante más poderoso de la región fronteriza y con intereses mineros en Vallecillo.⁴³

La carta de protesta aumentó la tensión entre la comunidad norteamericana y el gobierno del estado. Ulrich recibió una respuesta del gobernador que incluía una defensa de su política impositiva. Treviño argumentó que el impuesto era justo porque se le aplicó a

⁴¹ Ulrich a Depto. de Edo., 8 ene. 1870 y 18 feb. 1870, NA CD, rollo 2.

⁴² Esto se refería a una revuelta en Zacatecas que amenazaba con propagarse hacia Nuevo León así que las autoridades querían combatir el movimiento rebelde antes de que llegara a su territorio. Ulrich a Depto. de Edo., 18 feb. 1870, NA CD, rollo 2.

⁴³ *Ibid.*

todos por igual; los fondos recaudados le permitirían al gobierno brindar seguridad para todos los habitantes; no era un impuesto militar porque los estados no tenían atribuciones para declarar la guerra; en todas las naciones se cobraban impuestos para permitir a las fuerzas del orden mantener la paz; además, una norma entre naciones establecía que toda persona debería acatar la ley sin importar a donde viajaba o en donde residía; y, por último, no se le podía conceder una exención o privilegio a un ciudadano extranjero porque se tendría que extender a todos los ciudadanos.⁴⁴

Al año siguiente, en 1871, las cosas cambiaron. Ahora era el gobierno estatal el que se levantaba en armas contra el gobierno federal encabezado por Benito Juárez.⁴⁵ Las contribuciones hicieron su reaparición. A fines de septiembre, los comerciantes fueron “invitados” a la oficina del gobernador donde recibieron la noticia de que el gobierno necesitaba \$50,000 dólares⁴⁶ con carácter de urgente. Se les mostró una lista con sus nombres y a un lado la cantidad que le correspondía a cada quien, variando desde \$100 hasta \$3,000 dólares, y que deberían pagarse dentro de 24 horas. La firma de Ulrich y Weber debería pagar \$1,500 dólares. En virtud de que Gerónimo Treviño se había marchado a la guerra, su escudero de línea dura, Genaro Garza García, como gobernador provisional, informó a los allí reunidos de que no habría excepciones y que el incumplimiento resultaría en un embargo del negocio y la venta de la mercancía para pagar el monto del impuesto.⁴⁷

Ahora que Nuevo León estaba en rebelión contra el gobierno nacional, Ulrich podía esgrimir otro argumento. Como residentes, los estadounidenses estaban obligados a obedecer las leyes de un gobierno legítimo y eso les impedía brindar apoyo a un movimiento

⁴⁴ Ulrich a Depto. de Edo., 6 abr. 1870, NA CD, rollo 2.

⁴⁵ El movimiento en contra del gobierno de Juárez era parte de una revuelta nacional encabezada por Porfirio Díaz con el nombre, Plan de la Noria. Ese plan no fue pronunciado hasta noviembre de 1871. Treviño inició la revuelta antes, en septiembre, pero es probable que se hubiera puesto de acuerdo con Díaz.

⁴⁶ El dólar equivalía aproximadamente al peso en aquel tiempo.

⁴⁷ Ulrich a Depto. de Edo., 5 oct. 1871, NA CD, rollo 2.

rebelde porque eso los arriesgaría a ser expulsados del país. Aún así, para Ulrich era claro que los argumentos tenían poco peso ante la fuerza bruta. Reportó que la mayoría de los comerciantes ya habían empezado a pagar pero aclaró que si hubieran pensado que el gobierno de Estados Unidos los apoyaría, probablemente se hubieran abstenido de pagar y afrontar los riesgos. Ante las quejas de los comerciantes extranjeros, Garza García respondió que recuperarían su dinero cuando las fuerzas locales se apoderaran de las aduanas. Con dedicatoria para el cónsul, el gobernador declaró que no eran revolucionarios sino patriotas, luchando contra un gobierno despótico.⁴⁸

Uno de los mercaderes norteamericanos, James Langstroth, se rehusó a pagar y su negocio fue clausurado por cuatro soldados y dos empleados de gobierno. Fue esta acción la que motivó a Ulrich a pedir una audiencia con el gobernador, sólo para recibir un regaño y una invitación para que se fuera si no le gustaban las condiciones en Monterrey. Al explicar la situación al Departamento de Estado, Ulrich hizo algunas observaciones que reflejaban el punto de vista de sus conciudadanos. Los préstamos forzados eran injustos, escribió, porque no se aplicaban por igual a los comerciantes mexicanos. En cambio, siempre se aplicaban a los mercaderes extranjeros. Más aún, estos préstamos carecían de criterios racionales porque “las cantidades se establecían según el tamaño del capricho o de la enemistad”. La única regla era que “el extranjero debía pagar ‘la parte del león’”. Tanto los rebeldes como el gobierno estaban al acecho de recursos así que los comerciantes se sentían atrapados en una pinza. Al concluir su nota, Ulrich expresó algo que podría interpretarse como ocurrencia pero que tal vez incluía un dejo de verdad: las revoluciones se habían “degenerado en meras operaciones para hacer dinero y el extranjero era el abastecedor”.⁴⁹

La situación no mejoraría pronto. En la primavera de 1872 el gobierno estatal aún estaba en guerra contra el gobierno nacional y decretó un nuevo impuesto del uno por ciento sobre el capital de

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ Ulrich a Depto. de Edo., 3 nov. 1871, NA CD, rollo 2.

las personas. El ejecutivo no se molestó en conseguir la autorización del Congreso, lo que puso en tela de duda su legalidad. Más aún, como el gobierno no tuvo tiempo para realizar un estudio de cuanto significaba el uno por ciento para cada persona, se haría una estimación y si alguien pagaba de más, recibiría una devolución después. Ulrich caracterizó a esta medida como “un abuso del carácter más ruin”.⁵⁰

El 15 de marzo, el gobierno ordenó a los comerciantes que pagaran la mitad de lo que se les había asignado dentro de 24 horas y la otra mitad en cinco días. Se les advirtió que habría castigos para los que no pagaban. Los nativos serían obligados a servir en el ejército mientras que a los extranjeros se les confiscarían sus bienes y serían expulsados del país. Ulrich y otros norteamericanos consideraron que el gobierno se había excedido y se rehusaron a pagar. El 26 de marzo recibieron la orden de pagar la totalidad dentro de 24 horas. Ulrich envió una carta de protesta al gobernador y éste suspendió temporalmente las confiscaciones. Pero también mandó publicar un editorial airado en el periódico oficial. El gobierno acusó a los norteamericanos de mentir y declaró que eran los únicos extranjeros que se quejaban y provocaban a las autoridades. Al leerlo, Ulrich se convenció de que Garza García estaba incitando a la opinión pública en contra de los estadounidenses y consideró que la falta de prudencia del gobernador se debía a su juventud y falta de criterio. Se decía que Garza García buscaba un pretexto para fusilar al cónsul porque estaba convencido de que Ulrich pretendía provocar la intervención de Estados Unidos. Se le escuchó decir que si llegaban los soldados norteamericanos, el cónsul “no estaría presente para recibirlos”.⁵¹

El conflicto subió de tono hasta el 23 de mayo cuando doce comerciantes fueron arrestados y el día siguiente fueron obligados a realizar trabajos forzados bajo un sol abrasador que elevaba la temperatura a alrededor de 40 grados. Entre los arrestados había tres alemanes, un francés, tres españoles, cuatro mexicanos y un

⁵⁰ Ulrich a Depto. de Edo., 12 mar. 1872, NA CD, rollo 2.

⁵¹ Ulrich a Depto. de Edo., 13 abr. 1872, NA CD, rollo 2.

norteamericano. Dos de los comerciantes, el francés, con apellido de Coindreau, y el español, Valentín Rivero, ambos mayores a 50 años, se desmayaron y tuvieron que ser retirados. Todos los demás sufrieron mucho y finalmente accedieron a pagar el impuesto y fueron liberados. El único norteamericano resultó no ser comerciante sino empleado que las autoridades arrestaron cuando su patrón, un francés, no pudo ser localizado.⁵²

Tras este incidente en mayo, hubo otro préstamo forzoso en junio, el cual no se aplicó a los norteamericanos. Para ese momento, la rebelión había perdido su impulso. El gobierno federal había derrotado a los rebeldes y para julio, Treviño aceptó una amnistía que ofreció el gobierno federal tras la muerte de Benito Juárez. Ulrich criticó enérgicamente a Treviño y su camarilla y los acusó de expropiar al pueblo y llevarse el dinero mal habido a buen recaudo al otro lado de la frontera.⁵³ Los préstamos forzosos seguirían siendo un flagelo para los extranjeros durante los años 70, sobre todo durante la rebelión de Tuxtepec en 1876. Sólo llegaron a su fin cuando la paz porfiriana envolvió con su manto al país.

El cónsul estadounidense no se limitó a defender a sus compatriotas. Cuando era necesario, asumía la defensa de otros extranjeros, sobre todo si no contaban con un representante consular de su país. En noviembre de 1871, tres ingleses radicados en San Luís Potosí se rehusaron a proveer armas a la fuerza militar del estado. Por esta negativa se les ordenó salir del país con todo y sus familias. Uno de ellos se negó a salir y fue arrestado en Monterrey. En ausencia del representante consular inglés, Ulrich solicitó al gobierno su liberación y la consiguió.⁵⁴ Tres de los alemanes que fueron arrestados en el incidente del 23 de mayo recibieron apoyo de Ulrich. El cónsul hizo llegar una carta de protesta al embajador alemán en Washington ya que estaba interrumpido el correo entre Monterrey

⁵² Detalles de este incidente se encuentran en Rankin, *Veinte años entre los mexicanos*, p. 237; Vizcaya Canales, *Un siglo de Monterrey*, pp. 90-91; y Ulrich a Depto. de Edo., 24 mayo 1872, NA CD, rollo 2.

⁵³ Ulrich a Depto. de Edo., 12 jul. 1872, NA CD, rollo 2.

⁵⁴ Ulrich a Depto. de Edo., 3 nov. 1871, NA CD, rollo 2.

y la Ciudad de México, donde se encontraba el representante de Alemania.⁵⁵

La necesidad de buscar protección contra medidas arbitrarias y autoridades hostiles llevó a algunos extranjeros a buscar la ciudadanía estadounidense. Muchos alemanes exhibieron su bien ganada fama de pragmáticos al convertirse en ciudadanos naturalizados de Estados Unidos. Algunos lo lograron radicando algunos años en ese país, mientras otros se las arreglaron para conseguir documentos. Ulrich reportó a Washington que había varias personas en Monterrey que supuestamente eran estadounidenses naturalizados pero sus afirmaciones eran fraudulentas. Uno era español que no tenía la intención de vivir en Estados Unidos. Dos eran judíos alemanes que obtuvieron sus documentos de un juez en Nueva Orleans que el cónsul sugirió se investigara. Un tercer alemán argumentó que había radicado en Estados Unidos durante cinco años consecutivos y había adquirido sus papeles en 1868. Ulrich aseguraba que el hombre estaba en México durante dos de esos años. El cónsul agregó que era común que algunas personas de otros países buscaran la ciudadanía estadounidense a fin de hacerle reclamaciones al gobierno mexicano y que eran más exigentes que los propios ciudadanos.⁵⁶ Un dato interesante se encuentra en el censo de extranjeros en Monterrey en 1885: diecinueve de los 52 norteamericanos – 36 por ciento – eran alemanes que se habían convertido en ciudadanos naturalizados de Estados Unidos.⁵⁷

Algunos extranjeros eran propensos a un juego doble. Uno de los españoles arrestados el 23 de mayo, con apellido de Vizcaya, resultó no ser español sino estadounidense naturalizado. Había ocultado este dato de las autoridades en la suposición de que los españoles recibirían un trato mejor. Su ardid había funcionado hasta que llegó el momento que decidió que requería protección del consulado de Estados Unidos. Ulrich conocía esta fachada y le había

⁵⁵ Ulrich a Depto. de Edo., 27 mayo 1872, NA CD, rollo 2.

⁵⁶ Ulrich a Depto. de Edo., 10 ago. 1870 y 11 oct. 1874, NA CD, rollo 2.

⁵⁷ Expediente 5, julio, 1885, AHM CM, Vol. 198. Los alemanes naturalizados rebasaban en número a los alemanes originales, que eran 12.

recomendado a Vizcaya que se registrara en el consulado para recibir una matrícula cuando estalló la rebelión. Vizcaya rechazó la invitación aduciendo que era riesgoso y tomó partida apoyando a los rebeldes “sin duda para sacar ventaja”, según Ulrich. Cuando observó que los norteamericanos empezaron a recibir algunos privilegios, como la exención del pago de algunos préstamos, decidió echar su suerte con ellos, pero no le funcionó. Las autoridades empezaron a cazarlo y salió precipitadamente de la ciudad por temor a perder la vida.⁵⁸

Más allá de asuntos oficiales, la correspondencia consular nos ofrece una ventana para conocer aspectos personales y humanos. También revela las preocupaciones de los cónsules. Con frecuencia, Ulrich se expresaba sobre la dificultad para encontrar a alguien que lo supliera cuando se ausentaba por breves temporadas del cargo consular. En los tiempos antes de que había un cuerpo diplomático profesional, el Departamento de Estado comúnmente seleccionaba a uno de los residentes norteamericanos que cumplía con el perfil para ocupar los cargos de cónsul, vicedcónsul o agente consular, siendo éste último el rango más bajo en la jerarquía consular. Washington comúnmente recurría a los comerciantes para cubrir estos cargos como en el caso de Monterrey, pero Ulrich señaló que pocos estaban dispuestos a sacrificar sus negocios. La razón era sencilla: el cónsul a veces entraba en disputa con las autoridades y éstas podían tomar represalias afectando su negocio.⁵⁹

Otra faceta que revela la correspondencia son los prejuicios de los encargados consulares. Tanto Ulrich como Weber tenían una opinión sumamente negativa sobre México y los mexicanos, pero tenían cuidado de no expresar esto públicamente. La correspondencia consular está repleta de juicios despectivos que a veces rayan en la injuria. Dos extractos de las cartas de Ulrich ejemplifican esto. Al opinar sobre la posibilidad de que los estados del norte de México se separarían para formar una república independiente, el cónsul aseveró: “La ignorancia generalizada, el poder clerical sobre las masas y la disposición habitual

⁵⁸ Ulrich a Depto. de Edo., 24 y 27 mayo 1872, NA CD, rollo 2.

⁵⁹ Ulrich a Depto. de Edo., 4 abr. 1875, NA CD, rollo 3.

de todo mexicano cuando en el poder de hacer caso omiso de todas las leyes y constituciones y obedecer sólo su propia voluntad y capricho, terminarán por destruir la nueva república de la misma forma en que están destruyendo esta”.⁶⁰

Con respecto a las clases sociales, Ulrich afirmó que sólo 10 por ciento de la población sabía leer y escribir, y 50 por ciento eran indios, “a un paso del barbarismo”. Los mestizos vivían en un estado de servidumbre y los mexicanos educados eran “presa de la vanidad, del egotismo, y del engreimiento” (sic). Además, los mexicanos eran incapaces de mejorar, así que era inútil firmar tratados con ellos como se hace con los pueblos civilizados.⁶¹

Weber, quien se llevaba de maravilla con los mexicanos y quien se hizo hombre rico asociándose con ellos, tampoco tuvo un buen concepto de ellos. Él consideraba que la naturaleza del mexicano era diferente a la naturaleza humana porque

... los mexicanos comparten pocos de los instintos que rigen a otras razas y obedecen pocas de las leyes que controlan las acciones de otras naciones. Invariablemente sobreestiman su poder y capacidad de resistencia, mientras subestiman a otras naciones en esa misma proporción. Y la derrota no los convencerá de su inferioridad ni les brindará una enseñanza útil.⁶²

Weber rechazó la idea de que algún día los pueblos de Estados Unidos y México vivirían en armonía: “Estoy plenamente convencido de que las dos razas jamás serán unidas porque su antagonismo es innato”.⁶³

Independientemente de estos juicios, tanto Ulrich como Weber estaban contentos en Monterrey. Weber permaneció en la ciudad por el resto de su vida y se convirtió en uno de los integrantes más respetados de la comunidad norteamericana y miembro de la elite local. Ulrich se sintió realmente mal cuando se vio obligado a aban-

⁶⁰ Ulrich a Depto. de Edo., 12 feb. 1874, NA CD, rollo 3.

⁶¹ Ulrich a Depto. de Edo., 27 abr. 1875, NA CD, rollo 3.

⁶² Weber a Depto. de Edo., 10 ago. 1879, NA CD, rollo 3.

⁶³ Weber a Depto. de Edo., 15 jun. 1880, NA CD, rollo 3.

donar la ciudad en 1875. Le informó al Departamento de Estado que la baja del comercio en Monterrey había afectado mucho a su negocio a tal grado que no podía darle el sustento a su familia. Se quedaría si Washington elevaba su salario a \$1,500 dólares anuales pero reconoció que era difícil cambiar la política del Departamento de Estado para que pagara más. Ulrich no se equivocó, su petición fue negada y se tuvo que marchar de la ciudad.⁶⁴

Esto sucedió en 1875 y Ulrich acertó en otra cosa: fue muy difícil encontrar un reemplazo. Langstroth, quien había sido vicecónsul, ya era muy viejo; otro candidato entrevistado, un vendedor de máquinas de cocer, resultó incompetente. No hubo más candidatos pues nadie quería el cargo. La oficina consular se mantuvo cerrada por más de un año hasta que Weber aceptó a regañadientes el cargo en septiembre de 1876.⁶⁵ Weber no era como Ulrich. Con frecuencia se ausentaba del consulado para atender sus negocios. Además, no era propenso a escribir muchos oficios y reportes. Entre octubre de 1879 y mayo de 1880, envió a Washington solamente cinco piezas de correspondencia y algunas notas breves. Weber renunció a su cargo en 1882 por la misma razón que había renunciado Ulrich: tenía que atender sus negocios en un entorno económicamente crítico. Más aún, declaró que estaba cansado de “la llegada creciente...de tantos fracasados y conflictivos aventureros norteamericanos en busca de fortunas imaginarias...”. En febrero de 1882, entregó la propiedad y los archivos del consulado a Otto Degetau, vicecónsul del imperio alemán, y se retiró.⁶⁶

Crisis económica en Monterrey

Las renunciaciones de Ulrich y Weber se debieron en buena medida a las

⁶⁴ Ulrich a Depto. de Edo., 4 abr. y 20 mayo 1875, NA CD, rollo 3.

⁶⁵ Weber a Depto. de Edo., 12 sep. 1876, NA CD, rollo 3. Ulrich aún vivía en Monterrey y en contacto con el Departamento de Estado y esperanzado de que lo volvieran a llamar o asignarlo a otro cargo consular. Véase Ulrich a Depto. de Edo., 17 ene. 1876, NA CD, rollo 3.

⁶⁶ Weber a Depto. de Edo., 26 sep. 1881 y 15 feb. 1882, NA CD, rollo 4.

condiciones económicas adversas. ¿Cuáles eran esas condiciones y cómo afectaron a la población en general y a la comunidad norteamericana en particular? Durante los años 70 y hasta mediados de los 80, Monterrey y la región circundante sufrieron una crisis económica prolongada. La caracterización que hizo Roel de este periodo fue citada párrafos atrás. Pero resulta provechoso explorar el tema con mayor profundidad ya que afectó de manera directa a la población norteamericana y su crecimiento en Monterrey.

Tras la caída del imperio en 1867, México estaba en una situación ruinoso. Nuevo León también estaba sumido en la ruina. Según una fuente, el estado estaba “prácticamente sin población, sin industria y con la agricultura como su única actividad productiva”.⁶⁷ El auge económico provocado por la guerra civil norteamericana era cosa del pasado y la guerra contra los invasores franceses había provocado grandes estragos a la tesorería estatal. Varios comerciantes habían sufrido pérdidas cuantiosas porque habían confiado parte de su capital a un convoy francés que fue atacado, derrotado y despojado en la batalla de Santa Gertrudis cerca de Camargo.⁶⁸

Pero la crisis económica y comercial tenía raíces más profundas. José Eleuterio González, quien fue gobernador durante una breve etapa de este periodo, afirmó que la crisis tenía dos causas fundamentalmente. Una era la escasez de mercurio, un producto vital en la producción de plata. Esto afectó la producción minera de Zacatecas, Durango, Chihuahua y San Luis Potosí. Las barras y monedas de plata no estaban llegando a Monterrey en las cantidades requeridas. La otra causa fue el “comercio escandaloso” en productos de contrabando que se realizaba en toda la frontera del Bravo y que provocaba la ruina del comercio legal.⁶⁹

⁶⁷ Francisco R. Calderón, “Vida económica”, en Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México, República Restaurada*, 3ª ed., México, Editorial Hermes, 1976, pp. 349-50.

⁶⁸ Mario Treviño Villarreal, Comp. y Ed., *El principio del fin: la batalla de Santa Gertrudis*, Monterrey, Congreso del Estado de Nuevo León, 1999.

⁶⁹ La opinión de José Eleuterio González se encuentra en Isidro Vizcaya Canales, *Los orígenes de la industrialización de Monterrey*, 3ª ed., Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 2001, pp. 18-19.

Todos los cronistas de aquel periodo coinciden en que el contrabando era lesivo para el comercio de Monterrey y que el tráfico ilegal se debía, en buena medida, a la zona libre, una franja de 10 a 12 kilómetros al lado sur del río Bravo, establecida en 1858. Este arreglo, diseñado para apoyar a los pueblos en el lado mexicano de la frontera para que pudieran competir con los del lado norte, permitió la introducción de mercancías sin el pago de impuestos. Esto, a su vez, ofrecía la oportunidad de llevar esa mercancía más allá de la zona libre, afectando a ciudades del interior como Monterrey.⁷⁰ En julio de 1879 el periódico oficial reportó que Monterrey estaba pasando por un periodo terrible, que había declinado la actividad comercial, y que algunos residentes abandonaban la ciudad para buscar su supervivencia en otro lado. En agosto, Weber escribió que la situación comercial era la peor en los últimos veinte años.⁷¹ A las razones señaladas por José Eleuterio González, se puede agregar la violencia – individual y colectiva – que azotaba la región y que será abordada en breve.

A pesar de la precariedad económica, dos procesos se desarrollaban discretamente que en los años 80 serían más pronunciados y en los 90 tendrían un impacto profundo en la ciudad. Uno de esos procesos se refiere a la creación de condiciones para el desarrollo

⁷⁰ David M. Pletcher, “Consul Warner P. Sutton and American-Mexican Border Trade during the Early Díaz Period”, en *Southwestern Historical Quarterly*, vol. 74, no. 4, abr. 1976, p. 384; Vizcaya Canales señala que aunque el contrabando afectaba a ciudades como Monterrey, era benéfico para pueblos del interior. Es por ello que pobladores de municipios como Marín y Lampazos protestaron enérgicamente cuando se estableció el Contraresguardo, un sistema de aduanas flotantes en la que agentes federales hacían revisiones y confiscaciones de mercancía ilegal más allá de la zona libre. Vizcaya Canales, *Los orígenes*, pp. 21-22. La zona libre provocó una protesta feroz por parte del gobierno norteamericano que se quejó sobre los productos europeos que, consideraba, estaban inundando a Texas. Este asunto sería uno de los más espinosos en las relaciones entre los dos países. Ver J. Fred Rippy, *The United States and Mexico*. ed. renovada, Nueva York, F. S. Crofts and Co., 1971, pp. 282-85.

⁷¹ Montemayor, *Historia de Monterrey*, p. 221n; Weber a Depto. de Edo., 10 ago. 1879, rollo 3.

industrial, y el otro a la llegada de más y más estadounidenses en busca de oportunidades para hacer dinero.

Una de las condiciones que propiciaron el desarrollo industrial fue la acumulación de capitales derivados del comercio en una época anterior. Los años 60 fueron pródigos para el comercio y hombres de negocios como Patricio Milmo y Evaristo Madero amasaron grandes fortunas que utilizarían después para invertir en la producción industrial. Durante estos años, Milmo y Madero y algunos de los comerciantes españoles se dedicaron a comprar tierras ganaderas y mineras en espera de mejores tiempos económicos. Personas menos encumbradas – incluyendo no pocos norteamericanos – estaban ocupadas estableciendo pequeños negocios: talleres y molinos para producir harina, jabón, azúcar, mezcal, sombreros y una amplia gama de productos. Había dos fábricas textiles en las afueras de Monterrey en 1872 y se estima que unas cinco mil personas estaban ocupadas en algún tipo de producción artesanal u otro tipo de actividad productiva. Estos trabajadores y pequeños fabricantes formaron un gremio llamado el Gran Círculo de Obreros y para 1880 lograron montar una exposición exitosa para promover los productos que se producían en Monterrey. En su reconocido libro sobre la industrialización de Monterrey, Isidro Vizcaya Canales afirma que este proceso de industrialización se desarrollaba en forma embrionaria en el periodo entre 1867 y 1890.⁷²

El otro proceso también estaba en marcha. Un chorrillo de norteamericanos seguía llegando a la región y tanto Ulrich, como Weber, se quejaba de que algunos venían en busca de oportunidades pero se convertían en una carga para el consulado. Muchos fueron atraídos por reportes que llegaban a Estados Unidos de la riqueza fabulosa que estaba al alcance en la región de la Sierra Mojada en Coahuila. Weber citó a un informe de la empresa Real del Monte que aseguraba que no existía tal riqueza en ese lugar. Aún así, Guillermo Purcell, comerciante y minero inglés radicado en Saltillo,

⁷² Vizcaya Canales, *Los orígenes...*, pp. 30-31, 42-43.

reportó que había alrededor de mil personas en las minas en 1879 y mucho capital estadounidense se estaba invirtiendo en la región para 1882.⁷³ Muchos de los aventureros y especuladores pasaban por Monterrey y algunos, sin recursos para regresar a casa, decidieron quedarse en la ciudad

Aún con el atractivo de las minas coahuilenses, el flujo de norteamericanos a la región en los años 70 fue más bien discreto en comparación con los años posteriores. La razón más poderosa de la escasa afluencia era la inseguridad y la violencia que eran endémicas en la región y en el país. Los norteamericanos no vendrían mientras no había paz porque en los años 70 México era un lugar sumamente peligroso.

La violencia en Nuevo León y la región fronteriza en la década de 1870

El conflicto en México durante la década de 1870 ahuyentó a muchos extranjeros. Dos levantamientos nacionales encabezados por Porfirio Díaz, los de la Noria (1871-1872) y Tuxtepec (1876), sacudieron al país. El noreste estuvo en zozobra debido a conflictos locales entre bandos políticos en Nuevo León y Tamaulipas. La violencia en la región fronteriza era constante y la autoridad gubernamental en ambos lados del río Bravo era prácticamente nula. En este contexto anárquico, el estado de derecho se vio seriamente vulnerado y la vida humana – extranjera y nativa – estaba amenazada.

Los dos levantamientos de Porfirio Díaz durante la década tuvieron fuerte respaldo en Nuevo León por la cercanía entre los caudillos locales, Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo, con Díaz. El primero de esos movimientos, el de la Noria, tuvo eco en Nuevo León cuando Treviño se declaró contra el gobierno nacional y se apoderó de las oficinas federales el 27 de septiembre de 1871. Mandó

⁷³ William Purcell, *Frontier México, 1875-1894, Letters of William L. Purcell*, Ed., Anita Purcell, San Antonio, Naylor Co., 1963, pp. 40, 75; Es posible que la empresa Real del Monte haya reportado que no había grandes yacimientos para desmotivar a rivales potenciales. Weber a Depto. de Edo., 6 mayo 1880, NA CD, rollo 3.

publicar en el periódico oficial una extensa justificación que incluía diversas acusaciones contra el gobierno de Benito Juárez, entre ellas, la reiterada violación a la constitución. Una de esas acusaciones era en el sentido de que el gobierno juarista preparaba las condiciones para “la absorción de nuestro territorio por los Estados Unidos”.⁷⁴

Treviño y fuerzas aliadas tomaron Saltillo el 2 de marzo de 1872 pero la rebelión recibió un duro golpe cuando Sóstenes Rocha derrotó a los rebeldes en la batalla de la Bufa cerca de Zacatecas. Treviño intentó tomar Matamoros pero fracasó y regresó a Monterrey en mayo. Su estancia fue breve. Para principios de julio alrededor de cinco mil tropas federales comandadas por Rocha ocupaban Monterrey y Treviño buscaba negociar una rendición decorosa. Esa pretensión fue facilitada por la muerte de Juárez, puesto que su sucesor, Sebastián Lerdo de Tejada, decretó una amnistía y Treviño y los otros rebeldes regresaron tranquilos a Monterrey. Pero el daño estaba hecho. El carácter devastador del movimiento fue resumido por Gonzalitos quien afirmó que “la destructiva revolución que en el pasado año de 1872 trastornó el orden público...” provocó una aflicción que el estado “jamás había sufrido...”.⁷⁵

La violencia volvió a estremecer al estado cuatro años después durante la rebelión de Tuxtepec. En la primavera de 1876 Treviño encabezó nuevamente la rebelión en el estado, atacando a los pueblos de la región citrícola mientras Díaz se apoderaba de Matamoros. Se unieron para intentar un asalto a Monterrey pero fueron derrotados el 20 de mayo en Icamole por tropas comandadas por los generales Carlos Fuero y Julián Quiroga. A pesar de este fracaso, las fuerzas de Díaz triunfaron a nivel nacional sobre las tropas del gobierno y el caudillo oaxaqueño tomó el poder a fines del año.⁷⁶

El pueblo de Nuevo León no sólo padeció estos levantamientos

⁷⁴ Ulrich a Depto. de Edo., 1 oct. y 3 nov. 1871, NA CD, rollo 2. La correspondencia consular incluye copia del periódico oficial del 18 de octubre de 1871.

⁷⁵ Vizcaya, *Un siglo de Monterrey*, p. 90; En su *Historia de Monterrey*, Montemayor afirma que Gonzalitos hizo esa afirmación en relación a la rebelión de Tuxtepec pero en realidad, se refería a la de la Noria. El reporte que incluye esa apreciación está incluido en Ulrich a Depto. de Edo., 18 sep. 1873, NA CD, rollo 2.

⁷⁶ Vizcaya, *Un siglo de Monterrey*, p. 92; Montemayor, *Historia de Monterrey*, p. 213.

nacionales sino que tuvo que soportar movimientos locales que resistían la hegemonía política de Treviño y Naranjo. Treviño estaba recién instalado en el gobierno en 1868 cuando estalló una rebelión encabezada por Cenobio Díaz. Esta fue apagada rápidamente. En agosto de 1875 un grupo de revoltosos en Montemorelos encabezados por Pedro Martínez se pronunciaron contra el gobierno estatal. Tal vez es por ello que Treviño se movió contra la región citrícola con tanta energía en los meses siguientes: reconoció que allí había un núcleo fuerte de rechazo a su autoridad.⁷⁷

Tanto los movimientos nacionales, como los locales, mantuvieron a la región en la zozobra. Weber reportó que las revoluciones constantes mantenían a la población en un estado de “empobrecimiento y desmoralización”. Ulrich escribió que el pueblo de Nuevo León vivía en un “estado de terror” porque nadie se sentía seguro en su persona y propiedad. El estado estaba en la ruina, la gente de los ranchos y los pueblos habían sido robados de todo, y en Monterrey los comerciantes habían sido obligados a pagar a tal grado de que ya no podían pagar más, “aún bajo tortura”.⁷⁸

Estos conflictos trastocaban la paz, pero aún peor, debilitaban el estado de derecho a tal grado que muchos ciudadanos y extranjeros se sentían en la indefensión. Ulrich utilizó un decreto del gobierno de Juárez para ilustrar este punto. El decreto suspendía las garantías de los artículos 11 y 57 de la constitución toda vez que “la propiedad de las personas [podría] ser ocupada sin su consentimiento por causa de utilidad pública, en caso de urgente necesidad y con la competente indemnización previa o posterior...”. También establecía que “en caso de interés público nacional, todo individuo puede ser obligado a prestar trabajos personales mediante una justa retribución”.⁷⁹ El cónsul envió una copia del decreto a Washington al tiempo que manifestó porqué los extranjeros se sen-

⁷⁷ Israel Cavazos Garza, *Breve Historia de Nuevo León*, México, Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 163, 165. Cavazos afirma que la sublevación de Martínez fue orquestada por el gobierno de Lerdo desde la capital del país.

⁷⁸ Weber a Depto. de Edo., 10 ago. 1879, NA CD, rollo 3; Ulrich a Depto. de Edo., 24 mayo 1872, NA CD, rollo 2.

⁷⁹ Ulrich a Depto. de Edo., 15 feb. 1870, NA CD, rollo 2.

tían tan incómodos: “aquella parte de la constitución de la república que garantiza los derechos individuales se hace a un lado y las propiedades y vidas de cada persona en la república se ponen a disposición de las autoridades, lo que significa, de cualquier autoridad, en cualquier lado”. Finalizó con la advertencia de que si el gobierno estadounidense permitía que se les diera ese trato a sus ciudadanos, “no queda otra alternativa mas que abandonar al país o quedar totalmente en la ruina”.⁸⁰

Ante la inseguridad y la violencia, los cónsules sabían por experiencia que los extranjeros – particularmente los norteamericanos – eran especialmente vulnerables. Ulrich expresó en junio de 1873 que un odio bien diseminado contra los extranjeros se había desarrollado, que crecía a diario y “nosotros (los estadounidenses) somos los más afectados”. También expresó que era común que los extranjeros que no eran residentes permanentes no tendrían amigos que presionarían a las autoridades para perseguir y castigar a los responsables de un crimen.⁸¹

Varios casos ejemplifican la preocupación del cónsul. Uno de sus compatriotas, J. H. Thomas, dueño de una hacienda en Linares, se quejó porque sus reservas de piloncillo fueron tomados por unos soldados. Cuando su administrador les dijo que el dueño era estadounidense, un oficial le respondió: “al cabo ese señor no tiene fuerza armada para resistirnos”. Otro quejoso, George W. Morton, dueño de un rancho en Sabinas Hidalgo, fue víctima de un intento de secuestro por tropas bajo las órdenes de Juan Muñoz de Tamulipas. Morton logró escapar pero su casa fue saqueada y sus pérdidas ascendieron a cerca de \$3,000 dólares. Desde Texas, su hija, Adelaida, afirmó que México era un país olvidado de Dios y que jamás regresaría.⁸²

Los casos más dolorosos eran aquellos en que alguien perdía la vida. Alejandro Saunders, un comerciante texano con veinte años en el comercio con los mexicanos, fue asesinado a unos 65 kilóme-

⁸⁰ Ulrich a Depto. de Edo., 17 feb. 1870, NA CD, rollo 2.

⁸¹ Ulrich a Depto. de Edo., 28 jun. y 12 jul. 1873, NA CD, rollo 2.

⁸² Ulrich a Depto. de Edo., 14 dic. 1871 y 19 mayo 1872, NA CD, rollo 2.

tros al norte de Monterrey cuando llevaba unos \$3,500 dólares en oro hacia Ciudad Mier.

Charles Steele, un norteamericano que se casó con una mujer mexicana de Cadereyta, fue ahorcado con su propia ropa por un grupo de desconocidos que llegaron a su casa una noche. Christian Steinmayer, un granjero de 60 años de Kansas, llegó a México para comprar mulas. Fue robado y asesinado cerca de China, Nuevo León. Ulrich citó otros casos y afirmó que la experiencia mostraba que no era probable que los culpables fueran encontrados o arrestados. El dinero fácil y la impunidad eran los móviles de estos crímenes.⁸³

La percepción de que México era un lugar peligroso para los norteamericanos crecía en la medida que la violencia se propagaba en la frontera, sobre todo en el bajo río Bravo. James Wilkinson, un estudioso de la región fronteriza, ha captado esa realidad:

La frontera se había acostumbrado por algunos años a la violencia relacionada con la guerra contra los indios, las revoluciones, las guerras civiles, y la presencia de hombres que vivían fuera de la ley. Pero, de múltiples formas, los años que iniciaron con la reconstrucción (1866) y hasta 1880, fueron los más violentos que jamás se hayan visto en la región. En el lado derecho del río Bravo (México) casi siempre había alguna revolución. El contrabando ocupaba a un gran número de personas... y generaba un desacato perverso a la ley y su cumplimiento. El bandidaje en ambos lados de la frontera se convirtió en una ocupación profesional. Las depredaciones de los indios eran endémicas.⁸⁴

La existencia de una frontera que, al cruzarla ofrecía refugio, era una fórmula segura para el conflicto. Aparte de las incursiones indígenas, los gobiernos de los dos países se quejaban de que el ganado se robaba y se llevaba al otro lado de la frontera, usualmente ganado vacuno hacia México y caballar hacia Texas. Esto provocó nu-

⁸³ Ulrich a Depto. de Edo., 28 jun. y 22 dic. 1873 y Weber a Depto. de Edo., 8 jun. 1877, NA CD., rollos 2 y 3.

⁸⁴ Joseph B. Wilkinson, *Laredo and the Rio Grande Frontier*, Austin, Jenkins Publishing Co., 1975, p. 331.

merosas incursiones y represalias de bandas armadas de ambos lados de la frontera.

El conflicto fronterizo era uno de los temas en disputa entre México y Estados Unidos. Washington también reclamaba los daños sufridos por sus ciudadanos en México y exigía la abolición de la zona libre porque provocaba el comercio ilegal hacia Texas. Pero no cabe duda de que la violencia en la frontera y las incursiones de forajidos y soldados de ambos países fuera el problema más candente. Daniel Cosío Villegas ha escrito que había causales en ambos lados de la frontera. En el lado mexicano, atribuye la violencia a “la falta de una actividad económica que diera ocupación estable a sus moradores, la debilidad patente del gobierno central para hacer sentir su influencia en los extremos del país, [y] la naturaleza caciquil y facciosa de las autoridades locales...”. En el lado americano, señala que

Texas era entonces una tierra sin ley. La Guerra Civil produjo la quiebra económica y dejó despojos sociales en lugar de una sociedad organizada y de orden. Cuando los ejércitos se licenciaron, los confederados regresaron a sus hogares con una psicología belicosa que persistió en ellos. Durante cuatro años habían usado las armas de fuego y se habían acostumbrado a la sangre y a la muerte violenta”.⁸⁵

Aunado a estas consideraciones locales, hay que recordar que en los años 60 y 70, los dos gobiernos tuvieron que sortear guerras civiles desastrosas y procesos de reconstrucción complicados que mermaron su capacidad de respuesta ante las crisis en sus regiones más alejadas.

También se debe precisar que el foco principal de la violencia se ubicaba en el bajo Bravo entre Laredo y Brownsville, en ambos lados de la frontera. Mientras varios bandos locales se disputaban el poder político en Tamaulipas, no había autoridad capaz de impo-

⁸⁵ Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México, El Porfiriato, La vida política exterior*, Parte Segunda, 2ª. ed. México, Editorial Hermes, 1974, pp. 34-35.

ner la paz en la frontera. Otro ingrediente explosivo fue la presencia de Juan Cortina, un aguerrido fronterizo que desde 1859 estuvo en un casi permanente estado de guerra contra las autoridades texanas. Cortina y su banda fueron acusados de operar una extensa red de robo de ganado en el lado norte de la frontera. Ulrich estaba convencido que el problema del conflicto fronterizo se debía a la situación caótica de Tamaulipas y comparaba la violenta región del bajo Bravo con la zona apacible entre Laredo y Piedras Negras, donde mexicanos y anglotexanos convivían en paz. Ofreció una solución para frenar la violencia fronteriza en Tamaulipas: “la eliminación de menos de 200 rufianes en ese estado...” pondría fin al problema.⁸⁶

La frontera no sólo servía de refugio a los forajidos y a los indios que se escudaban en ella para cometer depredaciones. También la utilizaban los disidentes políticos para lanzar ataques al país. Los lerdistas derrotados, encabezados por Mariano Escobedo, invadieron a México en tres puntos de la frontera en 1878 pero tuvieron que replegarse al lado texano. Cuando el ministro de Relaciones Exteriores de México, Ignacio Vallarta, se quejó ante el embajador norteamericano, John Foster, de que los lerdistas recibían cobijo en Texas, éste respondió que era el mismo cobijo que había recibido Porfirio Díaz cuando le hizo la guerra al gobierno de Lerdo.⁸⁷

La relación entre los dos países se tensó al máximo a partir del verano de 1877 cuando la Secretaría de Guerra de Estados Unidos giró instrucciones el 1 de junio a su comandante militar en la frontera, el general E. O. C. Ord, para que realizara incursiones al interior de México si fuera necesario para combatir a los forajidos que robaban ganado en Texas. Vallarta le advirtió a Foster que si Ord ejecutaba la instrucción, “las consecuencias podrán ser del carácter más grave”. Más aún, le informó que el gobierno mexicano enviaba a Gerónimo Treviño a la frontera para pacificar la zona, pero también con órdenes de repeler con fuerza cualquier incursión al país.⁸⁸

⁸⁶ Ulrich a Depto. de Edo., 27 abr. 1875, NA CD, rollo 3.

⁸⁷ Cosío Villegas, *Porfiriato, Vida política exterior*, p. 73; Dresel a Depto. de Edo., 15 jun. 1878, NA CD, rollo 3.

⁸⁸ Cosío Villegas, *Porfiriato, Vida política exterior*, p. 64, 76-77; William Ray Lewis, “The Hayes Administration and Mexico,” en *The Southwestern Historical Quarterly*,

Al llegar al poder, Porfirio Díaz se empeñó en pacificar el país y fijó su mirada a la conflictiva región fronteriza. Tomó dos decisiones importantes. Ordenó la captura y envió a la Ciudad de México de Juan Cortina para mantenerlo alejado de la zona. Y a mediados de 1877, envió a uno de sus aliados más confiables, Gerónimo Treviño, para establecer el orden en la frontera. Muy pronto se vieron resultados. Treviño se reunió con el general Ord y hubo buen entendimiento entre ellos. Se pusieron de acuerdo para combatir a los criminales y a los indios que asolaban la región. En julio de 1878, Mariano Escobedo, uno de los principales dirigentes lerdistas, fue capturado y enviado a la Ciudad de México. Al mes siguiente, Treviño informó que había derrotado las fuerzas de Pedro Martínez, otro de los revoltosos de la región. Poco después, Weber reportó a Washington que 82 indios lipanes y mezcaleros habían sido capturados y eran conducidos a la Ciudad de México para reubicarlos lejos de la región fronteriza.⁸⁹

Para fines de 1878, Ord informó que se había realizado un cambio significativo en la frontera. Los líderes regionales cumplían las órdenes de Díaz y las acciones rápidas contra los forajidos y depredadores habían sido exitosas. Las tensiones habían disminuido a tal grado que el embajador John Foster pudo visitar los estados del norte y fue recibido con “hospitalidad y expresiones cordiales hacia los Estados Unidos...”.⁹⁰ En 1879 el presidente estadounidense, Rutherford B. Hayes, declaró que las incursiones y depredaciones

vol. 24, num. 2, Oct. 1920, p. 145.

⁸⁹ Weber a Depto. de Edo., 30 jun. 1877 y 16 feb. 1879, NA CD, rollo 3; David Alberto Cossío, *Obras completas*, tomo VII, 2ª ed., Monterrey, Congreso del Estado de Nuevo León, 2000, p. 250; Montemayor, *Historia de Monterrey*, p. 220 n.

⁹⁰ Lewis, “The Hayes Administration”, p. 152; Cossío Villegas afirma que las relaciones entre los dos países también mejoraron cuando se redujeron o eliminaron algunos problemas que causaban tensión. Por ejemplo, los préstamos forzosos desaparecieron cuando se generalizó la paz y estabilidad en el país. La zona libre dejó de irritar a los estadounidenses cuando su industria y los ferrocarriles llevaron productos a la frontera que podían competir exitosamente con los europeos. Cossío Villegas, *Porfiriato, Vida política exterior*, pp. 229-31.

se habían reducido sensiblemente como resultado de las acciones de ambos gobiernos y que estas y otras medidas del gobierno mexicano permitirían “una expansión de nuestro comercio con México y la cooperación en el desarrollo de los recursos de ese país”. Para darle un sello simbólico a esta nueva era en las relaciones entre las dos naciones, el 20 de julio de 1880, Gerónimo Treviño se casó con Roberta Augusta Ord, hija del encargado de la paz fronteriza en el lado texano. La información periodística revela que la ceremonia, que se realizó en San Antonio, Texas, fue fastuosa, con banderas norteamericanas y mexicanas, luces brillantes, comida abundante, conversaciones animadas y alegres, y escenas encantadoras. Todo el escenario tenía el efecto de “prodigar las muestras y el sentido de amistad internacional”.⁹¹

Si nos hemos extendido en este tema de la pacificación en la región fronteriza en un estudio sobre la presencia norteamericana en Monterrey, es porque reconocemos que para que se diera ésta, tendría que existir aquella. Es decir, los norteamericanos sólo vendrían en números importantes si observaban que había condiciones de paz en el país. Pero la pacificación trajo algo adicional: la posibilidad de construir una red ferroviaria que conectaría a los dos países y que sería un estímulo adicional para atraer a los estadounidenses. En breve, la llegada de la paz traería al ferrocarril, y el ferrocarril traería a los norteamericanos. Los rieles conectaron a la ciudad con Estados Unidos en 1882. Para el año siguiente, el cónsul Robert Campbell informó a Washington “que 350 ciudadanos del vecino país vivían en Monterrey y 2,048 más estaban hospedados en los hoteles de la ciudad, presumiblemente en busca de hacer o promover negocios”.⁹²

⁹¹ Cosío Villegas, *Porfiriato, Vida política exterior*, pp. 222-23; Lewis, “The Hayes Administration”, p. 153; Weber a Depto. de Edo., 30 jul. 1880, NA CD, rollo 3. La instrucción que se le había dado a Ord quedó sin efecto en 1880 y dos años después los dos gobiernos firmaron un acuerdo según el cual tropas de los dos países pudieran pasar recíprocamente la frontera en persecución de los indios que cometían fechorías en la frontera. Véase González Navarro, *Los extranjeros en México*, p. 78.

⁹² Las cifras de Campbell parecen elevadas, sobre todo a la luz de los datos proporcionados en la nota 17. Juan Antonio Vázquez Juárez y Miguel Ángel

Conclusión

La comunidad norteamericana de Monterrey, que tuvo un papel relevante en el desarrollo de la ciudad y del estado, tuvo su origen en las décadas de 1860 y 1870 durante un periodo particularmente difícil en las relaciones entre México y Estados Unidos. Por su cercanía con la frontera y su ubicación en uno de los circuitos comerciales más importantes del norte del país, Monterrey se convirtió en un imán natural para atraer a los estadounidenses que querían hacer negocios en México. Muchos de los primeros residentes llegaron durante la guerra civil en Estados Unidos y decidieron permanecer en la región. Provenían de un abanico muy amplio de regiones en Estados Unidos y es llamativo que, entre esos pobladores, destacaban varios misioneros, doctores y comerciantes.

El consulado norteamericano tuvo un papel importante y protagónico como elemento cohesionador de esa comunidad, pero sobre todo en la defensa de los intereses de los estadounidenses cuando entraban en conflicto con las autoridades gubernamentales, usualmente por cuestiones relacionadas con contribuciones y préstamos forzosos. Los norteamericanos no sólo tuvieron que sortear la presión de las autoridades para aportar recursos, sino que lo hicieron en un entorno crecientemente adverso en la medida que la economía local se deterioró sensiblemente durante la década de 1870.

González Quiroga, “Capitalistas norteamericanos en Monterrey: Joseph A. Robertson”, en *Monterrey, Nuevo León, el noreste, Siete estudios históricos*, Ed. Mario Cerutti, Monterrey, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987, p. 179. Cosío Villegas señala que a raíz de la pacificación, “la desconfianza hacia el Coloso del Norte cede a la urgencia del progreso económico y a la convicción inevitable de que sólo se logrará con el capital extranjero”. Es por ello que poco antes de dejar la presidencia, Porfirio Díaz dio “su autorización para contratar con dos empresas norteamericanas la construcción del Ferrocarril Central a Ciudad Juárez y del Nacional a Nuevo Laredo”. Véase Cosío Villegas, *Porfiriato, Vida política exterior*, pp. 231-32.

Esas condiciones adversas, aunado a la violencia en México y, especialmente en la región fronteriza, ahuyentó a una mayor inmigración de estadounidenses. Esta situación prevaleció hasta que el país fue pacificado por Porfirio Díaz. La pacificación fue la condición necesaria para que se extendiera la red ferroviaria hacia el interior de México y ésta, a su vez, facilitó el traslado de norteamericanos en busca de oportunidades. Este flujo de los vecinos del norte se convirtió en una poderosa corriente durante las décadas de 1880 y 1890 y contribuyó sensiblemente en la transformación de Monterrey y Nuevo León.